



Expediente: 743/19

Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ CAÑAS MIGUEL ANGEL Y HECTOR BENITO
S.H. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CAÑAS MIGUEL ANGEL Y HECTOR BENITO S.H., -DEMANDADO
20249268365 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
20264454051 - CAÑAS, MIGUEL ORLANDO-HEREDERO DEL DEMANDADO
20264454051 - CAÑAS, MARIA HELENA-HEREDERO DEL DEMANDADO
20264454051 - URUEÑA, MARIA ISABEL-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 743/19



H106038136961

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CAÑAS MIGUEL ANGEL Y HECTOR BENITO S.H. s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-13-19". Expte. N° 743/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA - POR: AVELLANEDA, EUDORO MARCO JOSE - 09/10/2024 10:11.

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024. Atento a las constancias de autos: Reábranse los términos que fueran suspendidos por providencia de fecha 13/11/23. A lo solicitado, oportunamente a instancia de la interesada.- DMC - 743/19.

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.